

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

946 *AZARBE, ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.*

Se hace público que la Junta General Universal de accionistas de esta sociedad celebrada el 25 de noviembre de 2010, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social en cincuenta y seis mil euros (56.000,00 €). Esta reducción se efectúa mediante la amortización de 20.160 acciones de la Sociedad "Inmostamp, S.L." y de 35.840 acciones de la Sociedad "Refast, S.L.", que son anuladas, siendo el valor nominal de cada acción de un euro (1,00 €).

Al objeto de que la numeración de las acciones sea correlativa se procede a anular todas las acciones actuales, y a asignar una nueva numeración a las acciones que posee cada socio, de forma tal, que el capital social queda distribuido en la siguiente forma:

Refast, S.L., es titular de 787.200 acciones, números 1 al 787.200, ambos inclusive. Y la Sociedad "Inmostamp, S.L." es titular de 442.800 acciones, números 787.201 al 1.230.000, ambas inclusive.

Como consecuencia se modifica el artículo 5º de los Estatutos sociales, que en lo sucesivo se entenderá redactado en la siguiente forma:

"Artículo 5.º.- El capital social se fija en un millón doscientos treinta mil euros (1.230.000,00 €), representado en Un millón doscientas treinta mil (1.230.000) acciones de un euro (1,00 €) de valor nominal cada una de ellas, y numeradas correlativamente del número 1 al 1.230.000, ambas inclusive, íntegramente suscritas y desembolsadas y representadas por medio de títulos".

Madrid, 11 de enero de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, don Miguel Zaballa Gómez.

ID: A110001684-1